

Panel V

CIUDADES, REGIONES Y METROPOLIS: Competencia, cooperación e integración territorial.

Rosario, 9 de Mayo de 2008

Lic. Patricia Pintos



Rosario - 7, 8 y 9 de Mayo de 2008

Situación de contexto para el sistema de ordenamiento urbano territorial a comienzos de la década

A NIVEL ECONOMICO Y DE LAS DINAMICAS TERRITORIALES

- Tendencia de crecimiento constante de la economía a partir de 2003
- Nivel de inversión de 22 puntos del PBI de los cuales 60% corresponde a inversión en construcción.
- Del 2001 a la actualidad se duplicó. En la Provincia del 2003 a 2006 se incorporaron al catastro 62.000 construcciones en lotes baldíos y 56.000 PH a un promedio de 30.000 inmuebles por año.
- En permisos en 2006 se alcanzó los 19 MILLONES de m² superando los 14 millones de 1998, con un mercado hipotecario que apenas llega al 10% de los '90.

A NIVEL INSTITUCIONAL

- Desjerarquización a distintos niveles de la actividad de planificación (Provincia / Municipios)
- Debilidad institucional para articular convenientemente las fuerzas del mercado y arbitrar sobre distintos intereses

A NIVEL DE LOS ACTORES

- Fortalecimiento del rol de los municipios como inductores del desarrollo local
- Fuerte incidencia de una racionalidad planificadora de mercado

La Situación de contexto de la planificación urbana territorial a comienzos de la década

A NIVEL DE LOS INSTRUMENTOS

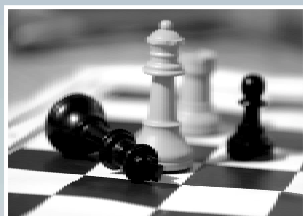
- Escaso desarrollo de los instrumentos de ordenamiento y atomización de las decisiones con impacto en el territorio
- Ausencia casi total de instrumentos concebidos como “planes” urbano-territoriales (Precariedad de los instrumentos municipales, que en un 40% son delimitaciones preliminares, y casi todo el resto son zonificaciones según uso con indicaciones de tejido).
- Inexistencia de instrumentos supra locales de ordenamiento que enmarquen los planes locales
- Por regla general se los reconoce como instrumentos técnicos disociados del plan político, lo que reduce su capacidad para operar sobre temas y escenarios en los que se confrontan intereses de diferentes actores.

LOS DESAFIOS

**RECREAR Y FORTALECER LA LEGITIMIDAD
DEL ROL DE LA PROVINCIA COMO AUTORIDAD
URBANISTICA**

**CONTRIBUIR A LA INCORPORACION DE LA
PROBLEMÁTICA URBANÍSTICA EN LA AGENDA
POLÍTICA DE LOS MUNICIPIOS**

LAS ESTRATEGIAS



I - CAPACITACION

- Programas de capacitación en: planificación y gestión urbana y SIG
- Documentos de Gestión Urbana



II – PLANIFICACION Y ASISTENCIA TECNICA

- Convenios de colaboración y Actas Acuerdo
- Apoyo técnico para la formulación de Planes de Ordenamiento Urbano y Territorial
- Formulación de proyectos centrales con financiamiento UNPRE
- Lineamientos Estratégicos para la RMBA
- Registro Público de profesionales y organizaciones prestadoras de servicios en materia de urbanismo y ordenamiento territorial (Res. Ministerial 684/06)

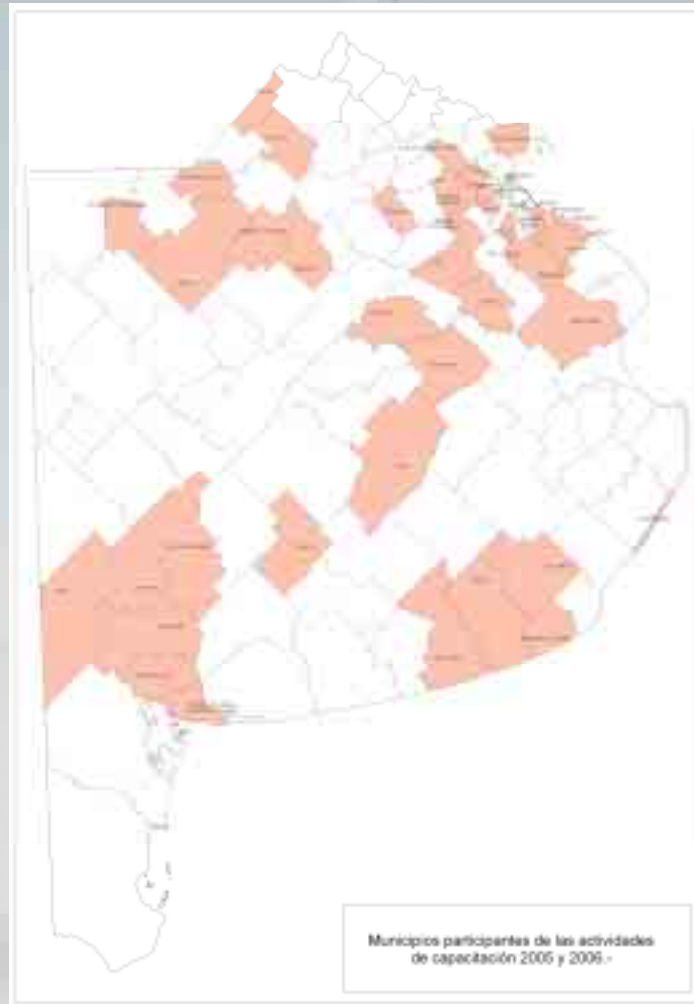


III - REGULACION

- Decreto de Presupuestos Mínimos para la Costa Atlántica (3202/07)
- Proyecto de Decreto Reglamentario del DL 8912/77

I - CAPACITACION

Programas de capacitación en planificación y gestión urbana y en Sistemas de información Geográfica (SIG)



I - CAPACITACION

Documentos de Gestión Urbana

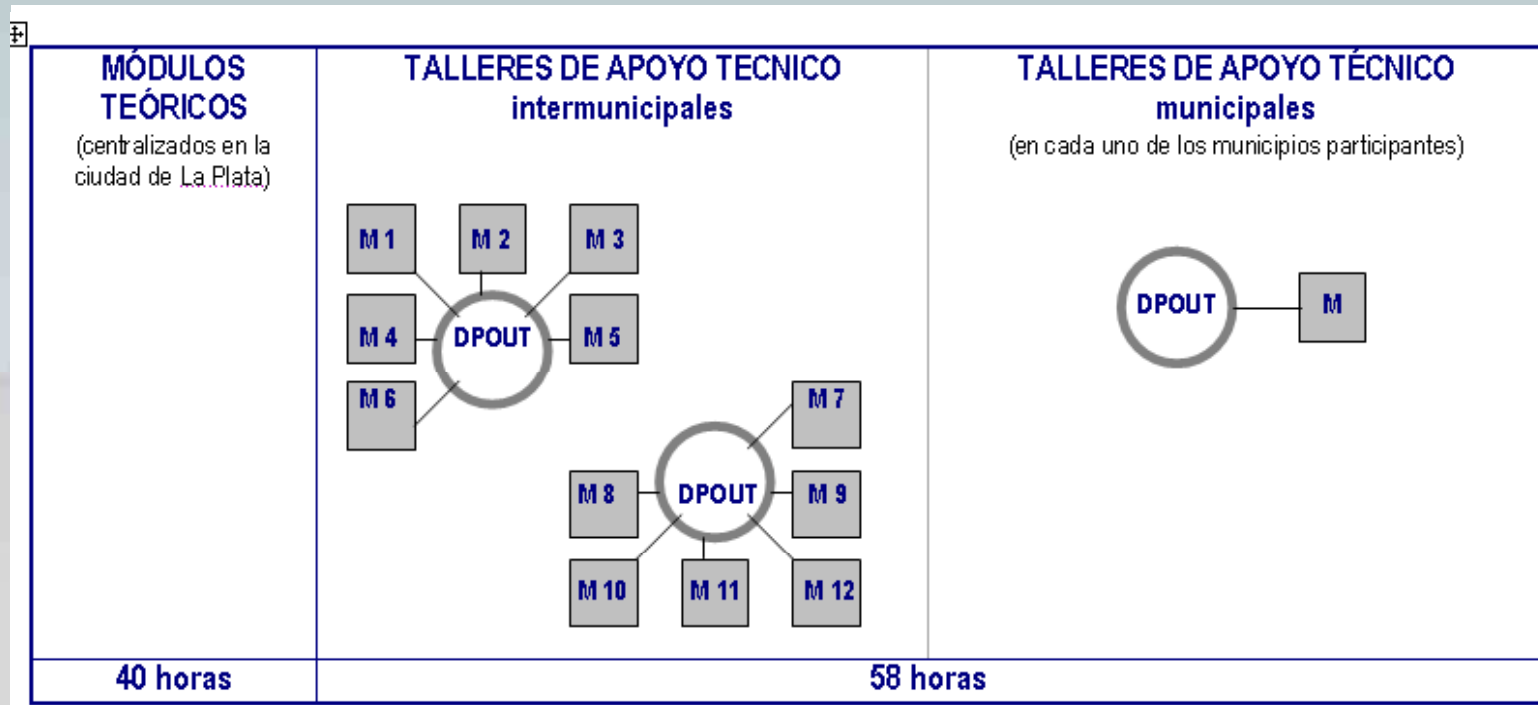
Redacción de documentos de apoyo a la gestión urbana (orientado a municipios de hasta 50.000 habitantes):

85 municipios que representan el 63% del total de Partidos de la Provincia de Buenos Aires y el 82% del territorio provincial.

- Sistemas de Información Geográfica para el ordenamiento territorial
- La construcción social del proceso de planificación
- Instrumentos de planificación
- Ciudad y ambiente

II – PLANIFICACION Y ASISTENCIA TECNICA

Apoyo Técnico para la formulación de planes de ordenamiento urbano y territorial



II – PLANIFICACION Y ASISTENCIA TECNICA

Formulación de proyectos centrales con financiamiento UNPRE

Formulación de proyectos centrales con financiamiento UNPRE :

Sistema de Parques Metropolitanos

Esquema director intermunicipal del borde metropolitano

Esquema de gestión ambiental para los municipios de Berisso y Ensenada

II – PLANIFICACION Y ASISTENCIA TECNICA

Lineamientos Estratégicos para la Región Metropolitana de Buenos Aires (RMBA)



II – PLANIFICACION Y ASISTENCIA TECNICA

Lineamientos Estratégicos para la Región Metropolitana de Buenos Aires (RMBA)

LINEAS DE INTERVENCIÓN Y PROGRAMAS						
Líneas de intervención	Ámbito de actuación	Programas	Ejecución por escenarios y perfil *			
			E2	E3	E4	E5
1. Suelo a retirar del proceso de urbanización	1. Sistemas hidrográficos	PROTECCION Y MANEJO DE ECOSISTEMAS ESTRATEGICOS Y				
	2. Suelos de protección	SISTEMA DE PARQUES METROPOLITANOS				
	3. Espacios y corredores de biodiversidad		●	●	●	●
2. Suelo / tejido degradado a recuperar	1. Basurales y otros suelos con pasivos ambientales	REMEDIACION DE PASIVOS AMBIENTALES	●	●	●	●
	2. Antiguas áreas logísticas e industriales sin pasivos ambientales	REHABILITACION DE LA PLATAFORMA INDUSTRIAL OBSOLETA		●		●
3. Areas a consolidar	1. Urbanizaciones fallidas	CONSOLIDACION DEL TEJIDO URBANO	●	●	●	●
	2. Zonas de loteo formal semiarbanizado					
	3. Villas, asentamientos y áreas críticas de urbanización	URBANIZACION DE VILLAS, ASENTAMIENTOS Y AREAS CRITICAS	●	●	●	●
4. Areas consolidadas a rehabilitar y cualificar	1. Subcentros urbanos	PORTALECIMIENTO DE LAS CENTRALIDADES TRADICIONALES			●	●
	2. Zonas de valor patrimonial					
	3. Zonas de tejido mixto	COMPATIBILIZACION DE USOS EN EL TEJIDO MIXTO	●	●	●	●
5. Areas a densificar	1. Subcentros urbanos	DENSIFICACION PONDERADA				
	2. Corredores urbanos		●	●	●	●
	3. Zonas de baja densidad con infraestructura ociosa					
6. Areas de borde a configurar	1. Zonas de producción hortícola, residencia extraurbana, industria, esparcimiento, turismo y actividades de nueva ruralidad	MANEJO DEL BORDE PERIURBANO	●	●	●	●
	2. Delta					
7. Areas a urbanizar	1. Zonas próximas a nuevos nudos de transporte	NUEVA URBANIZACION				
	2. Ampliación ponderada en bordes		●	●	●	●
8. Suelo industrial y logístico a habilitar	1. Zonas próximas a eje portuario	PROVISION DE SUELO PARA ACTIVIDAD ECONOMICA	●	●	●	●
* Perfil del programa						
● El programa mantiene una relación sinérgica frente a las tendencias que plantea el escenario						
○ El programa busca compensar las tendencias que plantea el escenario						

II – PLANIFICACION Y ASISTENCIA TECNICA

Registro Público de Profesionales y Organizaciones prestadoras de servicios en ordenamiento urbano y territorial (Res. Ministerial 684/06)

The screenshot shows a web browser window with the URL <http://www.inop.gba.gov.ar/>. The page header includes the logo for 'Infraestructura' and 'Buenos Aires LA PROVINCIA'. The main content area is titled 'Subsecretaría de Urbanismo y Vivienda' and 'REGISTRO PÚBLICO DE PROFESIONALES Y ORGANIZACIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS TÉCNICOS EN URBANISMO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL'. A green box contains the heading 'NOTA IMPORTANTE' and the instruction: 'EL FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN DEBE SER COMPLETADO EN COMPUTADORA Y PRESENTADO DE LA SIGUIENTE MANERA:'. Below this, two bullet points specify submission methods: 'POR CORREO ELECTRÓNICO' (requiring a Word document) and 'POR CORREO POSTAL O PERSONALMENTE' (requiring a signed original and documentation). A table lists download links for 'GUÍA DE INSCRIPCIÓN', 'FORMULARIO A - PROFESIONALES', and 'FORMULARIO B - ORGANIZACIONES', each with a corresponding 'DESCARGAR FORMULARIO' button. At the bottom, there are statistics for 'Registro de Profesionales' and 'Registro de Organizaciones' (both showing 'Inscripciones Realizadas'), contact information for the 'Dirección Postal' and 'Correo electrónico', and a 'Voolet' logo.

Subsecretaría de Urbanismo y Vivienda

REGISTRO PÚBLICO DE PROFESIONALES Y ORGANIZACIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS TÉCNICOS EN URBANISMO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

NOTA IMPORTANTE

EL FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN DEBE SER COMPLETADO EN COMPUTADORA Y PRESENTADO DE LA SIGUIENTE MANERA:

- **POR CORREO ELECTRÓNICO:** ESCRIBIR EN EL ASUNTO DEL MENSAJE "IMPORTANTE INSCRIPCIÓN REGISTRO" Y ADJUNTANDO SOLAMENTE EL FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN EN FORMATO WORD.
- **POR CORREO POSTAL O PERSONALMENTE:** COPIA IMPRESA DE FORMULARIO FIRMADA EN ORIGINAL Y DOCUMENTACIÓN SOLICITADA

GUÍA DE INSCRIPCIÓN	DESCARGAR GUÍA
FORMULARIO A - PROFESIONALES	DESCARGAR FORMULARIO A
FORMULARIO B - ORGANIZACIONES	DESCARGAR FORMULARIO B

Registro de Profesionales
Inscripciones Realizadas

Registro de Organizaciones
Inscripciones Realizadas

Dirección Postal:
Dirección Provincial de Ordenamiento Urbano y Territorial
Ministerio de Infraestructura, Vivienda y Servicios Públicos
Avda. 7 Nº 678 entre 45 y 46 (CP 1900) La Plata Pcia. de Buenos Aires

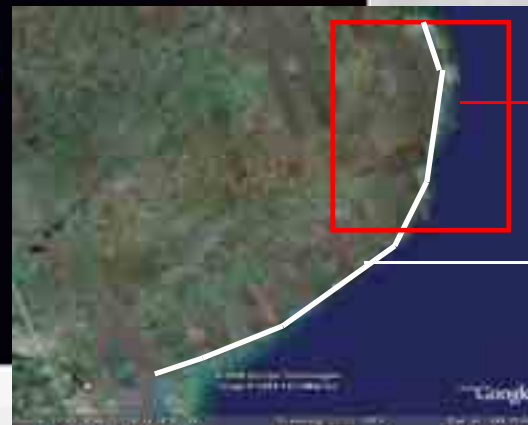
Correo electrónico:
inop@inop.gba.gov.ar / urbani@inop.gba.gov.ar

Teléfonos: (0221) 425-2133 / 425-2139

Voolet

III - REGULACION

Decreto de Presupuestos Mínimos para la Costa Atlántica (3202/07)



Algunas apreciaciones finales

Las políticas de planificación de escala supra municipal están llamadas a :

- Colaborar en la instalación de una “cultura del Plan” como proceso político técnico que fortalece y da significado a las intervenciones en el territorio
- Reconocer los contextos e incorporar las “diferencias” como eje para la actuación y para el diseño de políticas crecientemente eficaces.
- Avanzar hacia una racionalidad creciente en el sistema de actuaciones, aportando una mirada compleja -y no atomizada- de la realidad.
- Colaborar activamente en la articulación de los actores inter e intrajurisdiccionales
- Contribuir al fortalecimiento de las capacidades técnicas locales



Muchas gracias